
	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-037-2021</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas** del día **jueves treinta de septiembre del dos mil veintiuno**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, primer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “**Anexo A**” para que tenga verificativo el “**Acto de junta de aclaraciones**” de la **Licitación Pública Nacional Número GMA-037-2021**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: la **Contador Público Evangelina Frausto García**, suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, el **Contador Público Luis Fernando Santoyo González**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones, el **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones.



La Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta De Aclaraciones**.

De igual manera se encuentra presente el C. **Ricardo Becerra Rodriguez** en su calidad de Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes y el **Ingeniero Jorge Humberto Valtierra Robledo** en calidad de Coordinador Operativo de Conservación de Vialidades de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Aguascalientes. Como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes

Por parte de los licitantes se encuentra presente el Ingeniero Jose Luis Jose Monroy quien se identifica con INE. JSMNLS84072815H000 en representacion de **CONBIAL, S.A. de C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional GMA-037-2021 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13 de las Bases**.

Acto continuo el Comité de Adquisiciones manifiesta que no existen aclaraciones por parte de la Convocante y no se recibieron preguntas por parte de los licitantes que hayan adquirido las bases.

	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-037-2021</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	



El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Suplente del Secretario Ejecutivo ante de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiestan estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

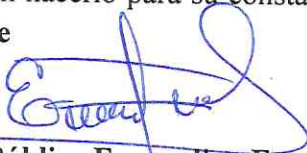
Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-037-2021</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

La Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **diez horas con quince minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de cuatro fojas útiles impresas por una sola cara. **Damos fe**




**Contador Público Evangelina Frausto García**  
en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones



**Contador público Luis Fernando Santoyo González**  
en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas





**Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**  
en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN



**Ricardo Becerra Rodríguez**  
en su calidad de Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Obras Públicas  
del Municipio de Aguascalientes



 <small>MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES          REG. MUN. FOMENTO No. 274-2011-001-01          21.5.2011</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México AYUNTAMIENTO <small>1917-2011</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL          GMA-037-2021</b>	
	<b>“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE          CONSTRUCCIÓN REQUERIDO POR LA          SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**Ingeniero Jorge Humberto Valtierra Robledo**  
 en calidad de Coordinador Operativo de Conservación de Vialidades de la Secretaría de Obras  
 Públicas del Municipio de Aguascalientes

**LICITANTES**

Ingeniero Jose Luis Jose Monroy  
 en representacion de **CONBIAL S.A. de C.V.**

**Aribel Pérez Beltrán**  
 Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----